

# COMUNICADO

La (e) del Proceso de Nombramiento 2019 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín hace de conocimiento a los interesados en el **proceso de nombramiento del personal contratado en el sector público bajo el régimen del D.L. N°276 de la Unidad Ejecutora N° 200** y de la ciudadanía en general que, con la finalidad de evaluar adecuada y diligentemente los expedientes administrativos presentados por los interesados(as) se procederá a **AMPLIAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO 2019**, conforme se detalla a continuación:

## DEBE DECIR:

### **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO EN EL SECTOR PÚBLICO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 UNIDAD EJECUTORA N° 200 - DRTCJ**

	<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
01	Presentación de solicitudes: ANEXO 01 y ANEXO 02 y/o copia adicional de documentos para acreditar cumplimiento de requisitos, siempre que no se encuentre en el legajo personal, por Mesa de Partes y dirigido al Área de Personal.	Del 15/11/2019 al 22/11/2019	AREA DE PERSONAL
02	Evaluación y verificación del cumplimiento de requisitos exigidos para el nombramiento, de conformidad a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE	Del 25/11/2019 al 06/12/2019	AREA DE PERSONAL
03	Publicación del cuadro de resultados en un lugar visible de la entidad y/o portal institucional.	09 y 10/12/2019	AREA DE PERSONAL
04	Presentación de reclamos a la evaluación curricular en horario de trabajo.	11/12/2019	AREA DE PERSONAL
05	Absolución de reclamos a la evaluación curricular.	12 y 13/12/2019	AREA DE PERSONAL
06	Publicación del cuadro final de resultados.	16/12/2019	AREA DE PERSONAL
07	Formulación de resolución de nombramientos.	20/12/2019	TITULAR DE LA ENTIDAD

(\*) Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

(\*) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-20179-SERVIR/PE, Lineamiento para el nombramiento del personal contratado en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

**Atte. (e) Proceso de Nombramiento 2019**

